

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Su beneplácito con motivo del **99° aniversario** de la fundación de **La Escondida, localidad de la Provincia del Chaco**, a conmemorarse el **29 de septiembre**, en reconocimiento a su centenaria tradición industrial, su valioso patrimonio urbanístico y cultural y el trabajo de las generaciones que contribuyeron a forjar la identidad y el desarrollo de esta comunidad chaqueña.

Guillermo Agüero
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Pocas localidades chaqueñas conservan una relación tan estrecha entre su nacimiento, su trazado urbano y una actividad productiva como **La Escondida**. El pueblo creció alrededor de una fábrica de tanino y fue pensado desde sus orígenes con una fisonomía particular que todavía puede reconocerse en sus calles y espacios públicos. El 29 de septiembre del corriente, esta comunidad conmemorará 99 años de su fundación, ocurrida en 1927.

Los antecedentes de ese proceso se remontan a comienzos del siglo XX. En 1906, Carlos Nöetinger Gowland adquirió tierras en el entonces Territorio Nacional del Chaco y posteriormente encomendó a Domingo Rogelio Monasterio la organización de la Estancia San Carlos. Tras su fallecimiento, su hijo Enrique Nöetinger continuó con el desarrollo de la explotación.

La propia denominación de **La Escondida** nació de las características del territorio. En medio del monte existía una laguna cubierta de camalotes, difícil de advertir hasta encontrarse prácticamente frente a ella. Aquella "laguna escondida", descubierta durante las recorridas por los campos, terminó dando nombre primero al paraje y posteriormente a la localidad. La denominación fue aceptada oficialmente en 1934.

En 1923, Enrique Nöetinger se asoció con los hermanos Roberto y Emilio Lepetit para constituir Nöetinger Lepetit S.A., empresa dedicada a la explotación del quebracho colorado. Inicialmente, los rollizos eran trasladados hasta Santa Fe y enviados a Génova, donde se procesaban para la obtención de extracto de quebracho.

El cambio decisivo ocurrió en 1927, cuando se resolvió instalar la fábrica directamente en territorio chaqueño y construir junto a ella el pueblo destinado a albergar a trabajadores y familias. La planta comenzó sus pruebas el 15 de agosto y el 29 de septiembre de 1927 obtuvo por primera vez tanino en condiciones de comercialización. Ese acontecimiento fue adoptado como fecha fundacional de **La Escondida** y constituye el origen del aniversario que se conmemora cada año.

Desde sus primeros años, el nuevo asentamiento presentó una característica que lo diferenció de otros pueblos industriales de la provincia. Su planificación urbana fue encargada a la École des Beaux-Arts de París y tomó como referencia un sector de la ciudad italiana de Udine, incorporando principios propios del modelo europeo de "ciudad jardín". El resultado fue un trazado de calles diagonales, una particular disposición de los espacios centrales y una importante arborización que continúa formando parte de su patrimonio.

La fábrica organizó durante décadas buena parte de la actividad económica y social de la comunidad. **La Escondida** llegó a convertirse en el primer asentamiento del interior chaqueño en contar con agua corriente y, durante la década de 1930, se implementaron medidas de carácter social destinadas a las familias de los trabajadores. Paralelamente, la actividad industrial se diversificó hacia el aserradero, el desmote de algodón y distintos productos derivados del quebracho.

También la producción ganadera escribió un capítulo particular de su historia. La necesidad de contar con animales para los obrajes impulsó la cría bovina y diferentes experiencias de cruzamiento destinadas a obtener ganado mejor adaptado a las condiciones climáticas del norte argentino. Ese proceso dio lugar a la que se identifica como la primera cabaña que crió ganado Brangus en la Argentina, antecedente que vincula a **La Escondida** con el desarrollo de una raza de enorme importancia para la producción ganadera nacional.

En 1968, la fusión de Nöetinger Lepetit S.A. con La Chaqueña S.A., de Villa Ángela, dio origen a Indunor S.A., iniciándose una nueva etapa de la actividad industrial. La producción de derivados del quebracho continuó ocupando desde entonces un lugar central dentro de la estructura económica de la localidad.

Pero la identidad de **La Escondida** no se agota en su perfil productivo. La vida comunitaria se fortaleció alrededor de instituciones educativas, sanitarias, culturales y deportivas que acompañaron su crecimiento y generaron espacios de pertenencia para sucesivas generaciones.

Una expresión de esa identidad es la devoción a San Carlos Borromeo, patrono de la localidad, cuyo nombre mantiene el vínculo con la histórica Estancia San Carlos. También se destaca la Biblioteca Pública "John F. Kennedy" y la iniciativa literaria "Versos Profundos de mi Gente", que reúne poesías, relatos y producciones de autores locales y de poblaciones vecinas, contribuyendo a preservar y difundir las voces de la comunidad.

El deporte forma parte igualmente de esa historia. El Club San Carlos, fundado el 20 de marzo de 1928, apenas unos meses después del nacimiento institucional del pueblo, se convirtió con el transcurso de las décadas en una institución tradicional y en un espacio de encuentro para distintas generaciones de habitantes.

A las puertas de su centenario, **La Escondida** mantiene una identidad singular dentro del territorio chaqueño. La fábrica que acompañó su nacimiento, la laguna que le dio su nombre, el diseño de sus calles, su tradición productiva y las instituciones construidas por sus habitantes constituyen distintas expresiones de una misma historia comunitaria.

La conmemoración de estos 99 años representa una oportunidad para reconocer especialmente a los trabajadores, productores, familias, docentes, comerciantes, instituciones y vecinos que, generación tras generación, sostuvieron el crecimiento de **La Escondida** y contribuyeron a preservar una identidad profundamente vinculada con su historia y su territorio.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Guillermo Agüero
Diputado Nacional